

7

Auntram. de 11 de marzo En la villa de Tecla a cargo de marzo de
mill sece^{tos}. setenta, y uno, allandose juntos los S.^{res} Consejo, Justicia
y Regim.^{to} de ella en sudala capitular, con An^{do}. Maxi Sindico perso
nero, habiendo sido citados por los ministros porteros con papeleo
anterior para el efecto q. se expresara, de q. danna, fees, otras
tas, y confexix cosas tocantes, y pertenecientes al servicio de
ambas Mage^{des}. bien, y utilidad de la Republica, y confexido acoz
daron lo siguiente

En este Auntram.^{to} hize presente el d.^o Alc.^{de}. m.^o como los expertos
nombrados para el reparim.^{to} de Nica le han representado q.
algunos de los heredam.^{tos} de q. hicieron asiento los propios Dueños
en las dilix.^{as} de comprobacion en el año de sece^{tos}. setenta, y uno, les
parece q. han adelantado, y enanchado algunas fan.^{tas} desde en
tonces hasta el presente; y q. sin saber individualm.^{te} el numero
de ellas no podian proceder al reparim.^{to} que les corresponde
con arreglo a la Instruccion: Tenexada la villa determino una
rim.^{ta} que desde luego se proceda ala medida de aquellos he
redam.^{tos} dudosos, a cuyo fin se libren de los propios log.^{os} sea
necesario para la satisfaccion de los salarios de los agrimensores
q. han de interbenir en esta dilix.^{as} con la proexxa de reintegrar
alos mismos propios de los q. supliesen sus caudales, del pro
ducto del seis por ciento, venifin.^{do} de su reparim.^{to}. y ser respon
sables los Dueños de los heredam.^{tos} al pago de las costas en el
caso de descubrixse colusion, o maior numero de fan.^{tas} con
videxable del q. resulta de su asiento

tambien se hizo presente en este Auntram.^{to} por el Sindico perso
nero, q. hace veces de Prox. Sindico P.^o q. para el reparo de
los agravios hechos a este vecindario en el reparim.^{to} de Nica
le han entregado los S.^{res} Comisarios D.^o Pedro ortuño y Ba
nier, y D.^o Jph Eugenio Ortega Para representar.^{se} dirigida a
S. M. / Dios leg.^{de} / con expresion de toda, y cada una de los
vi. y q. siendo preciso librar de nexos para el de quim.^{to} de este
recurso Lo hacia presente ael Auntram.^{to} para su prohibencia